



STEP

202422601088791

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Agosto 21 de 2024

Señora
CARMEN SOFIA HERRERA CASTIBLANCO
CL 80 BIS SUR 91 90 TO 15 AP 5059
csherrera@gmail.com
Bogotá - Bogotá DC

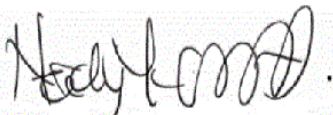
REF: Requerimiento ciudadano recibido con radicado plataforma Bogotá Te Escucha 3820042024 e IDU 202418501445692 del 16 de agosto de 2024. Construcción Avenida Bosa (AC 63 Sur).

Respetada señora Carmen Sofía Herrera:

En relación con la solicitud que se cita en la referencia, no es claro cuál es el tramo de la Avenida Bosa (AC 63 Sur) requerido, debido a que en el requerimiento se cita el tramo comprendido entre la Avenida Santafé y la Carrera 95A, que corresponde a la misma Avenida Santafé.

Por lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1º de la Ley 1755 de 2015, que sustituyó, entre otros, el artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, se le solicita muy comedidamente aclare cuál es el tramo de la Avenida Santafé (AK 95 A) del cual plantea su requerimiento, para así efectuar la revisión y análisis de la información que permitan emitir la debida respuesta.

Cordialmente,



NEIDY YASMIN CRUZ ABRIL
Subdirectora Técnica de Estructuración de Proyectos

Firma mecánica generada el 21-08-2024 10:05:44 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: ERICK FERNEY OL莫斯-Subdirección Técnica de Estructuración de Proyectos
Revisó: Yovany Rocha Hincapíe – Subdirección Técnica de Estructuración de Proyectos

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.